

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

SESIONES DEL 2 DE ENERO.

Senado.

Presidencia del Excmo. Sr. marqués del Duero.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Después de darse cuenta del despacho ordinario, se entró en la orden del dia y se puso á discusion el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley relativo á los presupuestos de 1861.

El señor general Sanz, usó de la palabra en contra de la totalidad, fijándose principalmente en la partida relativa al infante don Sebastian, y en lo relativo al presupuesto de la Guerra.

Contestóle el señor ministro de Hacienda, y después de rectificar estos dos señores, usó de la palabra el señor don Antonio Gonzalez, presidente de la comision.

Rectifica el Sr. Sanz.

El Sr. Rodriguez Camaleño usa de la palabra en contra.

Contestóle el señor ministro de Hacienda.

Congreso.

Abrese á las 2 y 50 minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa, con escasa concurrencia en las tribunas.

Leida el acta de la del 29 del pasado, que fué aprobada.

El señor Latorre (don Carlos) suplica á la mesa que no encontrando medios hábiles para hacer que se cumpla el reglamento, y no habiendo mas que treinta señores diputados en el salon para abrir la sesion, suplica al señor presidente que haga cumplir exactamente el reglamen-

to. El señor presidente manifiesta estar esperando diariamente tres cuartos de hora.

A petición de varios señores diputados es aprobada el acta en votacion nominal por 58 votos.

Orden del dia: como primero de mes, sorteo de las secciones.

**Seccion oficial.**

— LA GACETA del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Dicen de Tetuan con fecha 25 de diciembre.

«La noche de Navidad la ha celebrado este ejército con toda la alegría del corazón, con toda la efusion del sentimiento, con todo el júbilo posible y con el mayor orden y compostura.

Sabida es la libertad que el soldado goza en esta noche; muy numerosas son en España las desgracias que ocurren la misma: pues en esta plaza solo ha reinado el contento, las músicas, los entusiasmos vivos y brindis; pero todo sin resultado desagradable.

Reunidos los soldados, bien en sus casas ó en las fondas, han pasado la noche en la mayor cordialidad y alegría; las músicas, formadas de varios instrumentos, zambombas y paoderas, no han cesado en toda la noche, mezcladas con entusiasmos vivos á la Reina, á España y al ejército.

A las doce de la noche y en el templo católico se cantó con toda la solem-

nidad por el clero castrense la misa del gallo, á la que acudió una inmensa concurrencia.

Sin embargo de todo este júbilo, en las tropas de servicio no se oyó un instrumento, una voz ni un brindis: en todo el recinto de la muralla, el movimiento alerta de los centinelas era lo que solo en aquel sitio respondia al alegre movimiento de júbilo que se oia en el centro de la poblacion.

Esto demostrará á los marroquies que ni las grandes festividades ni el júbilo, hacen olvidar al soldado español su deber y disciplina.

El tiempo signe malísimo, tanto que el primer batallon del tercer regimiento de artilleria de á pié, hace ocho dias que tiene los equipajes en la Aduana, sin haber podido salir de esta plaza para la de Cádiz, en atencion á no haber podido llegar de dicho punto su relevo, por el mal estado del Estrecho.»

El dia 1.º á las nueve y media salieron de Aranjuez el regimiento de lanceros de Sagunto, y á las diez el de coraceros de Borbon; el primero de guarnicion en dicho real sitio, y el segundo en Ocaña con direccion á la corte.

D. Fernando Calderon Collantes ha sido reelegido por unanimidad diputado en el distrito de Galicia que venia representando hace tanto tiempo en las Cortes y por Granada don José de Salamanca. Este capitalista, segun un periódico, debe llegar en breve á Madrid, habiendo salido de Lisboa hace dias, aunque tuvo que detenerse en Badajoz por los temporales y el estado de los caminos.

La avenida del Ebro en Zaragoza ha sido tan grande, que las aguas han llegado á la arboleda de Macanaz. Sin embargo, esto hasta cierto punto ha sido

un bien; puesto que gran número de barcos han aprovechado la coyuntura para sus expediciones.

A escitacion de los diputados señores Barrantes y Balmaseda, se reunirán el miércoles á la una los representantes extremeños para ocuparse de la situacion lamentable de Extremadura, y proponer al gobierno los medios de remediarla.

El correo nos trae nuevos y sensibles detalles de los estragos causados por los temporales.

De Valladolid nos escriben con fecha del 30:

«Hemos pasado dos dias horribos. El Pisuega rebasó por encima del puente, y cubrió todo el paseo de las Moreras, llegando el agua hasta la Rinconada, cerca del teatro. Las Esguebas han inundado la calle de Esgueba, Bolo de la antigua, plaza de la Catedral y calle de los Tintes. Han reventado en la estension de mas de mil varas de las Esguebas cubiertas que hay en el campillo de San Nicolás; pero hoy casi han vuelto á su curso sin espermentarse desgracia alguna personal.

Todo esto no vale nada comparado con lo que ha sucedido en Tudela de Duero, en cuya villa se ha llevado mas de docientas casas, toda la acera de la izquierda de la calle Mayor, en la que habia muy buenos edificios, y sobre todo la cosecha de vino, que es grande en dicha pueblo; ha quedado inutilizada por completo; pues lo que no se ha llevado el rio, lo ha adulterado mezclándose vino con agua.

Puente Duero ha desaparecido por completo; no habiendo quedado mas que dos ó tres casas; desapareció la iglesia y se hundió el puente.

Lo mismo ha sucedido con las puestas de la via férrea del Duero y de Via-

( 319 )

disciplina de la Iglesia, tuviera tal vez suficiente esfuerzo para referirte los crímenes que hasta aqui se han conservado escondidos en mi pecho, destruyéndole como la raposa del espartano. Mas no saldrán nunca á escandalizar los oidos de ningún viviente, aunque hace ya muchos años que lo denuncié al Criador todos los dias entre ayunos y penitencias, ocupado en promover ardientemente la exaltacion de su santa ley y el arrepentimiento de los pecadores, ejerciendo aunque indignamente el santo ministerio del sacerdocio.

Al llegar aqui entraron á decir á Ricardo que pedia permiso para verle el arzobispo de Tiro. Calló el ermitaño y haciendo acatamiento al rey y el arzobispo que entraba por las puertas, se retiró inmediatamente.

( 322 )

San Juan, que si bien obligados por sus votos ha hacer guerra á los infieles, no deseaban por egoismo que conquistase la Palestina ningún príncipe cristiano; pues era su proyecto adquirir en ella Estados independientes.

Hecho cargo el rey de Inglaterra de la situacion en que iba á quedar, lo primero que hizo fué prorumpir en exclamaciones de indignacion; pero muy luego se tranquilizó y se puso á escuchar en ademán melancólico, con los ojos en el suelo y los brazos cruzados las razones con que el arzobispo trataba de persuadirle la imposibilidad de insistir en la cruzada desde el momento que los demás le abandonasen. Al cabo rompió el silencio cuando aquel prelado le dió á entender en términos muy comedidos, que su carácter impetuoso habia contribuido mucho á que los príncipes se disgustasen de esta jornada.

—Confieso,—dijo con aire abatido y melancólica sonrisa, que no les falta razon para quejarse de los pronto que muchas veces no puedo reprimir; pero no es cosa dura, reverendo prelado, que por la fragilidad de mi carácter se me imponga una penitencia tan terrible? ¿No es doloroso que por algunos arrebatos de mi genio, me vea condenado á perder la rica mies de gloria para Dios y de honor para la caballería, que hubiera podido recogerse? Pero no se perderá. Por el alma de Godofredo, que he de plantar la cruz en las torres de Jerusalem ó la plantarán en la tumba de Ricardo.

—Eso pudiera muy bien conseguirse,—dijo

( 323 )

el arzobispo,—sin derramar una gota mas de sangre cristiana.

—Por medio de un tratado queréis decir, mas tambien dejará de correr entonces la sangre saracéna.

—Harta gloria habremos adquirido obligando al Soldan con las armas y con el respeto que inspira vuestra nombradía á otorgar tales condiciones que restituyéndonos el Santo Sepulcro, franquéen á los peregrinos la Tierra Santa, afianzando su seguridad por medio de guarniciones cristianas en las plazas fuertes, y lo que es mas concediendo á Ricardo el título de rey conservador de Jerusalem, y guardando la ciudad con tropas europeas.

—¿Cómo es posible?—exclamó Ricardo lanzando sus ojos centellas de alegría.—¿Yo, rey conservador de la Santa Ciudad? Apenas fuera creible, ni aun después de la mas completa victoria ganada con estas tropas de príncipes rivales y mal avenidos. ¿Y qué dominio habria de reservar para sí en Jerusalem el Soldan de Siria?

—Seria tambien soberano en union con el ilustre Ricardo de Inglaterra, su amigo, aliado y aun pariente por medio de un matrimonio, si vos viniéseis en ello.

—¿Por medio de un matrimonio?—repuso Ricardo con sorpresa, aunque no tanta como la que revelado el arzobispo.—¡Ah! sí; con Edith Plantagenet. No sé si lo he soñado ó si alguno me lo ha dicho. Ya se vé, la maldita fiebre ha dejado tan débil mi cabeza, y tengo tan turbada la ra-



na de Ceya, quedando interceptada la via, interin no preparan una provisional que tardara algunos dias. El puente de Buecilio sobre la carretera de esta á la corte, tambien ha desaparecido, de modo que es imposible trasladarse á Madrid de modo alguno, interin no habiliten una via provisional.»

Dícese que una de las prescripciones que piensa someter la comision de imprenta á la aprobacion de las Cortes, contando con el apoyo del gobierno de S. M., consiste en que para aquellos delitos que hoy ó mañana tengan pena personal se habilite un local completamente apartado de las cárceles y de los presidios, y al que irán los que hoy pueden estar confundidos con otro género de criminales bien distinto.

Por el último correo hemos recibido cartas y periódicos de las islas Canarias que alcanzan al 24 del pasado. La tranquilidad pública continuaba inalterable, y el estado sanitario era sumamente satisfactorio.

Tambien allí se han experimentado los fuertes temporales que tantos desastres han ocasionado en el Mediterraneo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 31. La salida de Gaeta de la escuadra francesa no se confirma. El estado financiero de Austria es poco li-songerero. Ha producido mal efecto el decreto mandado pagar en billetes de Banco el interés de la Renta, así como el que hace forzosa la circulacion de los billetes en V.encia.

Tomán crédito los rumores de la retirada del conde Rechberg.

Trieste 31. Algunas poblaciones turcas de la frontera de Montenegro se han sublevado prestando adhesion á este pais. Se fortifican los puntos de Satorino, Spiezza y Blek hasta el mar porque se prevé la tentativa de desembarco de los geribaldinos.

Nápoles 31. Se ha decidido que en cada provincia se movilice un batallon de milicia nacional. En esta capital podrán movilizarse varios. Los batallones movilizados se compondrán con preferencia de voluntarios. Si estos no bastan á llenar el cupo, los guardias na-

cionales de menos de 35 años no podrán sustraerse á la movilizacion.

Marsella 31. El duque de Malakoff, gobernador general de la Argelia se ha embarcado hoy á bordo de la fragata *Cristóbal Colon*.

Paris 31. Los aliados han evacuado á Pekin.

Liverpool 29. Han salido de aqui cuatro millones con direccion á América.

Roma (sin fecha). El dia 25 hubo aqui manifestaciones anexionistas. Noticias de Gaeta anuncian que continúa el fuego enérgicamente.

Paris 1º de enero de 1861 á las tres y veinte y cinco minutos de la tarde. En la recepcion oficial, al contestar al discurso de lord Cowley, que ha hablado en nombre del cuerpo diplomático, el Emperador ha dado las gracias por los votos expresados, añadiendo que mira el porvenir con confianza persuadido como está de que la inteligencia amistosa de las potencias mantendrá la paz, y respondiendo al discurso de Mr. Morny el Emperador ha dicho que siempre ha contado con el concurso de los cuerpos legislativos.

Berlin (sin fecha). La situacion del Rey, no ofrece esperanza de mejora.

Nueva-York 18. Los miembros de la convencion del Sudeste, reunidos en Charleston, han nombrado una comision que prepare un manifiesto dirigido á los pueblos de los Estados del Norte.

El senado de la Carolina del Norte ha votado una ley para armar el Estado.

Los asuntos monetarios mejoran. T. lon 1º Se ha recibido orden para enviar á la escuadra francesa de Gaeta viveres para un mes.

Nápoles 29. Agitacion en Sicilia.

Gaeta 29. No es cierto que la reina haya abandonado esta plaza. En la actualidad se ocupa en visitar los hospitales.

Una correspondencia de Roma atribuye á Napoleon la idea de crear tres reinos en Italia, uno para Victor Manuel otro para Murat, y otro para el príncipe Napoleon; á costa de los Borbones de Nápoles y de la Santa Sede. En la misma carta se dice que en Roma corre la profecía de que Napoleon caerá en los primeros meses de 1861.

Segun esta correspondencia, el ejército pontificio debe componerse en breve de unos doce mil hombres, de los cuales forman parte un regimiento de

caballeria ligera, un batallon de zuevos, otro de irlandeses otro de cazadores alemanes, otro de carabineros suizos, un regimiento de linea indigena y unos cuatro mil gendarmes.

El Gobierno del Emperador, dice el diario oficial del vecino Imperio, ha recibido un despacho del Baron Gros, cuyo extracto ha sido comunicado por la via de San Petersburgo, é inserto en el *Moniteur* del dia 20. Hé aqui el referido despacho:

«Pekin 7 de Noviembre de 1860.— El 25 de octubre se firmó la paz celebrada entre el hermano del Emperador y yo.

El ultimatum de Shang-hai ha sido aceptado. El canje de las ratificaciones del tratado de Tiao-tsin ha tenido efecto. Se pagarán 60 millones de francos por via de indemnizacion á Francia: 3 750,000 francos se entregarán á cuenta el 30 de este mes.

Se autoriza por el gobierno chino la emigracion de los *colies*.

Las iglesias y los cementerios con sus dependencias que antes pertenecian á los cristianos se devolverán por mediacion del Representante francés. El Príncipe Kong me envió ayer un documento oficial, en que consta la entrega que me ha hecho de la catedral católica de Pekin, expresando además que en la ciudad imperial habia antiguamente otra iglesia destruida en la actualidad, pero cuyo terreno y dependencias se pondrian á mi disposicion. He expedido hoy pasaportes á misioneros.

El 28 de octubre casi todo el ejército con la embajada acompañaron al cementerio católico, puesto á disposicion de M. Mouly, obispo de Petebeli y en donde se conservan las cenizas de los RR. PP. Gerbillou, Ricci y Shaal, á las seis victimas de la alevon cometida el 18 de Setiembre último. El General Grant con su estado mayor se unió á nosotros; M. Ignatieff, Representante de Rusia, y cuya leal cooperacion me ha sido en extremo útil en las actuales circunstancias, nos aguardaba en el cementerio. El dia 29 se celebró una solemnidad religiosa en la catedral, puesta tambien á disposicion de Mouly.

La cruz de hierro ha sido restablecida en la cúpula del edificio, y con el *Domine salvum fac Imperatorem* se inauguró el restablecimiento público del culto católico en China.

Como indemnizacion especial por el atentado del 18 de Setiembre se me ha

entregado la cantidad de 1.500,000 frs.

La situacion sigue inalterable, y es de esperar que sea duradera. Dentro de dos ó tres dias saldré probablemente de Pekin para regresar á Tiao-tsin á fin de acordar con Lord Elgin lo que nos falta hacer.—Baron Gros.»

La carta de Victor Manuel á Francisco II, dice así:

«Querido primo: Seria inútil que os hiciese notar el estado político de la Peninsula desde que las grandes victorias de Magenta y Solferino destruyeron la influencia que Austria ejercia en nuestro pais. Los italianos no pueden ser ya conducidos por sus soberanos como lo eran hace treinta años, lo mismo que un rebaño de carneros. Tienen completa conciencia de sus derechos y además poseen la prudencia y la fuerza necesaria para defenderlos.

Por otra parte, la opinion pública ha sancionado el principio de que toda nacion tiene incontestablemente el derecho de gobernarse como le plazca.

Vencida la influencia tiránica de Austria, era natural que los italianos se desembarazasen de sus soberanos de un orden secundario y que tratasen de constituirse en nacion independiente y fuerte.

Hemos llegado á una época en que la Italia debe estar dividida en dos Estados poderosos, uno en el Norte, otro en el Sur, cuya mision será dar un concurso, adoptando una política idéntica á la grande idea que predomina en Italia, la idea de la unidad.

Pero para esto creo que es absolutamente necesario que V. M. abandone desde ahora la política fatal que ha adoptado.

Si os resistiéseis á este consejo que me inspiran solamente, creedlo bien, el sincero afecto que os tengo y el interés que tomé por la prosperidad de vuestra dinastia; si desechaseis mi proposicion amistosa, podria llegar un tiempo en que me halle en la terrible alternativa de comprometer los intereses mas respetables de mi corona, ó de ser principal instrumento de vuestra pérdida. El principio del dualismo que, si está establecido con éxito y se ha puesto en práctica honradamente, asegurará nuestra felicidad al mismo tiempo que la de nuestro pais, puede todavia ser aceptado sin repugnancia por los italianos.

Si dejais trascurrir algunos meses sin aprovechar mi amistoso parecer, todas las probabilidades hacen suponer que sentireis toda la amargura de estas ter-

(324)

zon todavia... No sé si fué el escocés, El-Hakim ó el ermitaño, quien me habló de este singularísimo proyecto.

—Sin duda habrá sido el ermitaño de Engandi,—dijo el arzobispo,—porque es negocio en que ha trabajado infinito. Desde que se manifestó á las claras el disgusto de los príncipes, y se vió que su desunion era inevitable, ha tenido mil conferencias con infieles y cristianos para haber de ajustar unas paces que aseguran á la cristiandad muchas de las ventajas que se propuso conseguir en esta santa guerra.

—¡Mi parrienta á un infiel!—gritó Ricardo con muestras de encolerizarse; mas el arzobispo previniéndole se dió prisa á añadir:

—Ya se supone que antes se ha de alcanzar el permiso y dispensacion del Papa, á cuyo fin el santo ermitaño que es muy conocido en Roma, irá á tratar el asunto con el Padre santo.

—¿Cómo! ¿sin que preceda mi consentimiento?

—De ninguna manera,—respondió el prelado con voz melosa;—antes de todo debe pedirse y obtenerse vuestra sancion especial.

—¡Mi sancion especial para dar á un infiel una parrienta mia!—dijo Ricardo, pero mas bien en tono de un hombre que vacila que no de uno que reprueba.—¿Quién me hubiera dicho en el momento que salté desde mi galera en las playas de Siria, como un leon que se avalanza á su presa, que un tratado semejante... Pero continuad, que yo os oiré con toda la calma posible.

Tan maravillado cuanto satisfecho de ver que

(321)

sentimientos. Aun este reverendo prelado no encontraba á pesar de su sagacidad el medio de insinuarle cosas, que daban en tierra con todas sus esperanzas de reconquistar con las armas el Santa Sepulcro, y adquirir la gloria de campeón de la cruz que estaba dispuesta á concederle la general aclamacion de la cristiandad entera.

Parecia, segun la relacion que le hizo el arzobispo, que el soldan estaba reuniendo toda la gente de sus cien tribus, y que los monarcas de Europa cansados ya por causas diferentes de una expedicion tan aventurada y que cada dia presentaba mayores riesgos y dificultades, habian determinado abandonar la empresa. Sostenialos en esta resolucion el ejemplo de Felipe de Francia, el cual si bien haciendo mil protestas de amistad, y asegurando que solo aguardaba á que recobrase su salud su augusto hermano el rey de Inglaterra, habia declarado terminantemente su intencion de volverse á Europa. Igual determinacion habia adoptado el conde de Champaña; y no es de admirar que el archiduque Leopoldo, tan ofendido por Ricardo, aprovechase esta coyuntura separándose de una liga de que su orgulloso adversario se consideraba como principal cabeza. La misma intencion tenian otros varios, de manera que si el rey Ricardo se obstinaba en sostenerse en Palestina, solo podria contar con los voluntarios que en circunstancias tan poco halagüeñas se le quisiesen reunir, y con los socorros mal seguros de Conrado de Monferrat y de los caballeros de los órdenes del Temple y de

CAPITULO XIX.

¿Es preciso, pues, colocar en sus fundas, avergonzadas, nuestras cuchillas has á aqui siempre victoriosas? ¿Cuando tantos enemigos han mordido el polvo, vamos á volver atrás cobardemente? ¿Arrojar el escudo que tomamos delante de los altares haciendo juramento solemne? ¿Nuestros sagrados votos son acaso la promesa efímera que hace la madre al niño para callarlo, y que se lleva el viento sin dejar nada?

LA CRUZADA.—TRAGEDIA.

Era el arzobispo de Tiro el único emisario de quien pudiera echarse mano para comunicar á Ricardo noticias que ningun otro le hubiera anunciado sin exasperar del modo mas terrible sus re-

ribles palabras: «Es demasiado tarde,» como lo sintió en 1830 un miembro de vuestra familia. Los italianos concentraron en mi todas sus esperanzas, y cumplir a un soberano italiano llenar ese deber por mas penoso que sea. Trabajemos juntos en una obra noble, insistamos cerca del Padre Santo sobre la necesidad de conceder reformas; unámonos nuestros respectivos Estados con un lazo de amistad real cuya consecuencia será ciertamente la grandeza de nuestra patria.

Conceded una constitucion liberal á vuestros súbditos, reunid en derredor vuestro á hombres que son estremados sobre todo por haber sufrido mas por la causa de la libertad, disipad las sospechas de vuestro pueblo y que se cimenten una alianza eterna entre los dos Estados mas poderosos de la Peninsula.

Entonces trabajaremos juntos para asegurar á nuestro pais su destino. Sois jóvenes, y generalmente la experiencia no es patrimonio de la juventud; permitidme, pues, que insista en la necesidad de seguir el parecer que os doy en calidad de pariente cercano y de soberano italiano.

Espero con ansiedad, respuesta satisfactoria de V. M. á vuelta del correo confidencial que está encargado de entregar esta carta.

Soy de vuestra majestad el mas afectuoso primo.

Florencia 5 de abril de 1860  
Victor Manuel.

**Gracilla.**

—ABUSOS.—Tal puede llamarse el que se nota en la colocacion de algunos reverberos. El alumbrado es escaso y luego en muchas calles se advierte una inconveniente irregularidad en la distribucion de luces, resultando que el público anda á oscuras y los reverberos de las calles alumbran los portales de casas que debieran iluminar los que en ellas viven.

—BROMAS CON CUERNOS.—Uno de estos dias anteriores salieron algunos jóvenes á disfrutar de la agradable perspectiva de nuestra hermosa sierra y se dirigieron por el camino de la Arrizafa, en ocasion en que eran conducidas por el mismo sitio algunas vacas; animados los jóvenes ante sus gallardas presencias hubieron de dirigirles algunas leves indicaciones que los animalitos contestaron cortesmente haciéndoles rodar por el suelo y llenándoles de contusiones, de cuyas resultas se encuentran, segun parece, cuatro curándose en el hospital. Sirva de escarmiento á los aficionados á dar bromas á estos animalitos.

—CORRESPONDENCIA.—Las que hemos recibido de varios puntos ofrecen un cuadro no poco desconsolador. Muchas familias que cifran su suerte en los rendimientos de la agricultura, han quedado reducidas á la mayor desgracia, de resultas de las inundaciones.

—QUIÉN ROMPE PAGA.—A la empresa de una de las diligencias cuyo coche hundió dias pasados la esquina de una casa de la plazuela de la Compañía, parece que se le ha obligado á repararla á su costa.

—FÉ DE ERRATAS.—En la calle de Valladares hace años luce un rótulo que dice: «calle de BALIA DARES.» Dos faltas de ese calibre en un solo vocablo es lo que se llama plétora de erratas.

—AMOR SANGRIENTO.—En la calle de las Siete Revueltas ha sido herida una mujer por su amante. El hecho siempre es extraño por mas que no sea nuevo.

—SERVICIO DE CORREOS.—Desde 1.º del presente se ha establecido una nueva es-

pedicion semanal entre la peninsula y las islas Baleares.

—TOMA, QUE TOMA!—Por una de las calles mas céntricas de esta ciudad caminaban anoche una elegante dama y un caballero, departiendo acaloradamente sobre no sabemos qué asunto. El caso es que ella se quejaba de él y él de ella, y dimes van y diretes vienen, la cuestion fué que á un apóstrofe de la dama sobre reglas de urbanidad y á una agresiva respuesta del caballero, se sucedió una cada amigable bofetada, que el del sexo feo recibió lleno de la mas santa uncion evangélica. Acto continuo se separaron.

—REDENCIONES.—En el núm. 207 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de las redenciones de censos aprobados por la Junta de ventas en sesion del 6 de Octubre último.

—DATOS.—Se han pedido por este Gobierno de provincia á los pueblos de la misma todos los datos que haya acerca de los bagajes y alojamientos suministrados en 1859 y 1860.

—LOS DOS AMIGOS Y EL OSO.—Un tierno, estirado pollo de mirar fiero y altivo, de genio iracundo y vivo... mas de muy poco mollito, cruzaba cierta calleja de cierta grande ciudad moraba una beldad y habia una oscura reja. Es bien sencilla la cosa, para comprender cualquiera que la reja aquella era la del cuarto de la hermosa. El pollo, sin vacilar, deseoso iba de babilite, andando calle tras calle con rápido y firme andar. Si no fuera tan estulto, digéranle unas miradas que seguia sus pisadas otro misterioso bulto. Llegó á la reja el doncel, seguro de su conquista; no perdiéndole de vista el encapotado aquel.

—«Señora del alma mia,» el pollo clamó en mal hora; —«pues que mi pecho os adora, calma dad al ansia mia.» —«Jóven reparad que yo.» —«¡Ay señora...!» —«¡Idos de ahí!» —«¡Me queidol ¡decid que si.» —«¡Me marchó y digo que no!» —«¡Júroos á fé de quien soy...!» —«¡Si estuviera aquí Indalecio!» —«¡Mire que voy á hablar recio!» Y una voz dijo: —«¡Aquí estoy!» Y apareció el embozado, gallo atroz de pretensiones con dos... ¡que do! espolones inertos á cada lado! El lance fué nunca visto: las palabras nunca oidas; y hubo idas y venidas... y en fin, la de Dios es Cristo! Total de la gresca fué, que el pollo que me sé yo recibió en la cara un no y en el... frac no puntapié; ¡Oh pollo! nada os abulto: recordad mi moraleja huid de cualquiera reja guardada por cualquier bulto.

**Variedades.**

**MODAS.**

Del Correo de las idem tomamos lo siguiente:

«Las pertinaces lluvias é intenso frio que han reinado en la semana anterior, se han convertido en nieve y nos han hecho perder la esperanza de tener una Pascua de dias serenos que nos permitiese lucir los trajes y adornos que con esta ocasion debemos á los objetos de nuestro cariño.

Para estos dias de visitas mútuas de recíprocos cumplimientos, debemos ocuparnos con preferencia de los trajes de calle, de *soiré*, dejando para mas adelante tratar de los de bailes, que tendrán lugar en la época sucesiva. Cada cosa en su tiempo.

Las telas mas en boga para estos vestidos son del género *spoliné*, que en el diccionario de la moda se traduce por *brochado*. Son de lo mas espléndido que hemos conocido, tanto en la delicadeza y buen gusto de los dibujos, como en el realce y riqueza del brochado.

Las disposiciones mas en auge son

ramos de flores, rosetas bizantinas, medallones indios, estrellas de oro, cruces de Malta y flores sueltas de tal frescura y belleza que parecen naturales. Algunos de estos dibujos están rodeados de un cordoncillo de oro, con un efecto deslumbrador. Entre estos magníficos tegidos sobresalen el terciopelo *Pompadour* y el tafan cachemira. Esta última tela es del género *gros grain* y muy apropiada para la falda que se lleva actualmente, porque se pliega bien al mismo tiempo que chueca admirablemente.

Como tenemos dicho, el oro ocupa un gran lugar en los adornos de invierno. Los caprichos de la moda son hoy completamente del gusto oriental.

Las pequeñas zuavas, sostenidas solamente por un boton en la parte superior y redondeadas de abajo, ricamente bordadas de ojivas, rosetas ó arabescos de oro, componen un traje verdaderamente á la griega y muy distinguido para teatro: los cinturones que las acompañan no desmerecen de los de las almeas y bayaderas. El buen gusto parisense sabe tambien asimilarse lo que toma de los otros pueblos, que aplica admirablemente estos cinturones á diferentes trajes, modestos los unos, suntuosos los otros, pero todos elegantes. Se llevan bordados de oro, de acero, de azabache, y con cabos mas ó menos anchos, pero siempre flotantes y graciosos.

*Traje de soiré.* Vestido Gabriela, de gros carmesí Majenta, con adornos de blonda negra (ya saben nuestras lectoras que el vestido Gabriela no tiene costura en el talle.)

El cuerpo escotado, y lleva guarnecido el pecho de volantes pequeños dobladillos y en disminucion, de cuatro centímetros del escote y tres el de la cintura. Un rizado de puntilla negra, del que nace una blonda puesta lisa, forma berta en el cuerpo y se continúa en la falda inclinándose graciosamente atrás; á la mitad de la falda, se detiene en una grande escarapela, compuesta de blonda estrecha y tiras de gros; de ella caen dos cabos ó barbas de blonda con un rizado de puntilla en su centro. Todo el delantero de la falda que queda entre las dos guarniciones, va adornado de volantes que de cuatro centímetros que tiene el primero de la cintura, van *creciendo* hasta 10 que tiene el penúltimo: el último tiene 25 centímetros, y se corre todo alrededor de la falda, llevando una cabecita rizada, menos en la parte de adelante, que hace juego con los otros. La manga que es corta y bueca, vá cubierta de una blonda negra que sobresale de la berta.

El adorno de cabeza se compone de plumas negras y de color Magenta: dos de ellas van en cada lado inclinadas hacia atrás.

*Traje de calle.* Vestido de glasé, color gris, guarnecido de un escalonado de gró blanco con otro rizado de blonda negra en el centro.

El cuerpo es alto; el talle redondo; el delantero abotonado y el rizado gró blanco, que hemos dicho, figura solapas, que se reúnen á la mitad del pecho, bajando el rizado hasta la cintura. La manga es muy ancha y vá plegada en la sangria, y estos pliegues quedan cubiertos con una pata ó pestaña, que lleva el mismo guarnecido de gros blanco; este adorna tambien el hejo de la manga.

La falda tiene ocho paños, cortados en punta en la parte superior: uno adelante, otro atrás, y tres á cada lado. En cada costura hay un rizado de gró blanco, con una blondita negra en su centro, que se reduce á unos 12 centímetros del bajo de la falda, formando así una onda en cada ancho de la tela.

Sombrero de terciopelo imperial blanco guarnecido de blonda, con una larga pluma y forrado de terciopelo negro. El ala y fondo son completamente lisos y el bavolet muy bajo y guarnecido de una

blonda ancha. A caballo sobre el fondo hay una toquilla con junquillo de raso blanco y guarnecida á cada lazo de una blonda. Una pluma blanca se coloca sobre el fondo, y viene á caer en medio del bavolet. El bandó se compone de un grupo de bolas doradas, de las que salen dos plumas blancas pequeñas: otro grupo de frutas Serval guarnece tambien por los lados el interior del ala. Las carrilleras son de blonda blanca, con un terciopelo negro, lo mas diminuto posible, pasado entre el fruncido.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *S. Telesforo, papa y mártir.*  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Nicolás de la Villa.

—Hoy primer dia de novena á la Purísima Concepcion por las señoritas Asociadas en el convento de la Encarnacion, á las 4 de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 1.º de Enero.* 5 por 100 consolidado á 50.80, el diferido á 42.80  
—Deuda del personal 20 20.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 3 de Enero de 1861, á igual hora del 4 del mismo.

Trigo.—Fanegas 10 desde 00 á 50 rs.  
Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 63. id. en los molinos á 51. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—JAEN 1.º Trigo de 48 á 55. Cebada de 27 á 28. Habas de 42 á 46. Aceite de 60 á 64.

—SEVILLA 2 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 62. Cebada de 32 1/2 á 35. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 80. Cebada de 32 á 35. Habas á 47. Aceite á depósito á 56 1/2; para el consumo á 67.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 2 á las 10 y 5 minutos de la noche.

Mañana presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto de ley para la reparacion general de los daños que han ocasionado las inundaciones.

Ha muerto el rey de Prusia.  
(De la Andalucia.)

**TEATRO.**

*Funcion para hoy.*

El drama en 2 actos titulado:  
*Amor de madre.*

Seguirá el precioso baile.

*Una fiesta veneciana.*

La comedia en un acto titulada:

*Un bofetón y soy dichosa.*

Terminando con baile nacional.

A las 7 y 1/2. A 3 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viu FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Bética de S. Pablo.

## Taller y Almacén de muebles de lujo. DE FRANCISCO RODRIGUEZ, Calle de Azoncas número 5.

El recibir este establecimiento las materias y demás efectos necesarios al arte de tapicería y ebanistería directamente de los puntos de producción, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de París, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

También se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 5-10-m-a

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

## Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abastante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales

Media caja de papel superior ondulado.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulado.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribania de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Lote de 100 reales

Una elegante carpeta con flores.—Una escribania de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con los dias de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

## GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situación céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de León que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay popilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; también se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.



## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Conditarias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murgoia núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cotes y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar sobre hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS brazas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacañas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., con veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobillas formones y toda clase de herramientas de carpintería; escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAÑAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LANTERNAS de zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

ALFILIBRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afitar y de bolsillo.

Y otros muchos géneros espreados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

## PAPEL PAUTEADO

DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS.

En buen papel y tinta de colores, se encuenra de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

## VENTA. Se hace de las

casas núm. 15 de la calle del Lodo y 36 de la calle de Almonas. La persona que desee su adquisicion, podrá tratar de su ajuste con D. José Miranda que vive calle de Carreteras núm. 11.

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquier otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

## VENTA. En casa de doña

Dolores Yopiz, calle del Cementerio de S. Miguel núm 2 frente á la sacristía, se vende maraca de Frandes á 10 rs. libra.—Dátiles de Berberia á 5 1/2. Ron legitimo de la Jamaica 9 rs. cuartillo.—Ginebra á 6 rs. id. Este licor es muy apropiado para el dolor de estomago y para entrar en apetencia.—Sanguetas morunas que tienen la circunstancia de pegar tan pronto como se aplican sin hacer padecer al enfermo, á 15 rs. docena pasando á ponerlas y 12 sin ponerlas. A la clase necesitada, llevando papeleta del facultativo, se le hará alguna rebaja. 3-3

## VENTA. Al contado ó á

plazos, segun se convenga, la de las fincas siguientes: Una casa núm. 9 Rinconada de S. n Antonio parroquia de Sta. Marina, compuesta de 405 varas, con 7 habitaciones, pozo, corral y cuadra; arrendada á Francisco Gallego. Otra número 11 en dicha calle, lude con la anterior, con 5 habitaciones, pozo, cocina y corral; arrendada á Francisco Calvento. Otra núm. 20 calle arrecele campo de la Verdad, y consta de 250 varas y 5 habitaciones con corral; arrendada á Antonio Baena. Otra calle de la Fuente-seca; consta de un portal y una habitacion alta; arrendada á Diego Junquito. Otra núm. 19 calle Abejar; formada sobre 571 varas, con 7 habitaciones, cuadra, cobertizo para carros y puerta la sa; arrendada á José Martín. Otra huerto núm. 10 calle Juan Toño, con 1654 varas, dos habitaciones, pozo y alberca; arrendado á Cristóbal Gomez. Otra casa número 5 calle Pochineta que da á la de Sta. Maria de Gracia; con 40 varas, dos habitaciones, pozo y cocina; arrendada á Antonio Osuna. Una huerta sito Cuesta la pó vora, primer ruedo de esta capital con 4 fanegas de tierra de regadío, con casa de trija, pozo abundante de agua, alberca y maquina de hierro, con 275 naranjos, y 810 frutales y una buena almeja; la la labra su dueño. Y una casa núm. 55 calle Almonas, con once habitaciones, granero, cuadra y puerta la sa á la calle Huerto de S. Andrés. En esta casa darán razon.

## LOS COMERCIANTES Y ESPECIEROS.

La viuda revendedora de queso, situada en la plaza de la Corredera, anuncia que tiene una gran partida de queso próximo á descomponerse; y no pudiendo darle salida lo ha entregado á un montillano para que se lo venda por la ciudad. 3-2

## INTERESANTE. La casa

de pupilos de la calle de la Moteria número 10, se traslada desde primero de año á la misma calle núm. 5, y quella casa la arrienda la señora que se traslada a la del núm. 5 4-4

## ARRENDAMIENTO. Desde

el día de los pastos de corteza y labor de la posesion de la Tejera; en a calle de Maese-Luis núm. 11 darán razon. 4-5

## ALMONEDA Se hace

desde las 9 hasta las 5 de la tarde en la casa núm. 93 Carrera del Puente de todos muebles y alhajas; además un escaparate y braeros de azofar. 4-5

## PERDIDA. El 28 del anterior

se ha estraviado un arete de oro hecho de barro, con cinco topacios. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la botica de la señora viuda de Aviles, Cuesta de Lujan, donde se confrontará con el compañero y se dará una gratificacion. 4-2

## ALMONEDA. La hay

de muebles y otros electos en la casa núm. 1 plazuela de las Cañas. 4-2

## ARRENDAMIENTO. Bajo

el tipo de 2,200 rs. de renta fija, se arrienda por tres años, á contar desde el día de S. Juan 24 de Junio de 1861, la casa posada conocida por la del Sol en la calle de Mesones de la villa de Castro del Rio, perteneciente al señor marqués de la Granja. Se anuncia la subasta por 20 dias y para el remate se señala el 20 del actual en las casas de su administrador don Rafael de Martos calle de los Sarabias, de 12 á 1 de su mañana, donde desde luego estará de manifiesto el pliego de condiciones. 3-2

## VENTA. La de un castaño

y una alameda negra en el Lugar del Bañuelo, distante una legua de Córdoba, se deberán cortar en todo el presente mes 270 matas de castaño de 14 años, y unos 200 matas de nogales de rabero arriba. La persona que le conviniere toda ó pa le podrá verse con su dueño que vive en dicha ciudad calle de las Parras núm. 1. En la misma casa hay porción de las referidas maderas procedentes de dicha hacienda y cortada en Enero de los años de 1859 y 60, las que se venderán con la equidad posible. 4-1

## NODRIZA. Maria Mag-

dalena Perales, que vive calle de la Puerta de Sevilla núm. 4, Alcazar v.ajo, solicita casa donde criar; tiene leche de cuatro meses. 4-1

## VENTA. La persona á

quien conviniere la madera de castaño del lugar de Melgarejo en la sierra de esta ciudad, podrá tratar de su ajuste con don Ramon Molino y Ceballos plazuela de Cuervo núm. 21. 4-1

## QUINARIO DEL DULCE

NUM. RE DE JESUS. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 6 cuartos. 8-1